

Al problema de la U. penquista:

# Hay plazo de dos semanas para encontrar solución

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Sergio Micco, dijo ayer que la comunidad de ese plantel tiene dos semanas de plazo por delante para encontrar una solución a los problemas originados por las sanciones, exoneraciones y expulsiones de alumnos y académicos. Indicó que la actitud del rector subrogante, Carlos von Plessing, en el sentido de entrevistarse con los docentes despedidos y algunos de los estudiantes, abre interesantes perspectivas para el diálogo. "Lo importante, sin embargo -dijo-, es que tal diálogo se traduzca en frutos concretos".

Puntualizó el dirigente de la FEC que la organización que dirige colocará "su mejor esfuerzo para que en estas dos semanas se encuentre una solución al problema". Agregó que ello no significa en todo caso que se trance en cuanto al reintegro de los alumnos expulsados y sancionados.

Consultado sobre si el mérito de la reanudación del diálogo correspondía al rector von Plessing, Micco sonrió y dijo que "más bien es de las circunstancias".

Ayer los jóvenes, convocados por la FEC, se reunieron en el foro abierto y junto a ellos lo hicieron también algunos trabajadores y participantes del Comando de Defensa de la U. En la Casa Central, mientras tanto, se desarrolló por más de una hora una larga entrevista entre la doctora Hilda Cid, una de las académicas exoneradas, y el rector subrogante. Aunque el tenor de la conversación se mantuvo en el más estricto secreto -al igual que ocurrió con la que el día antes sostuvieron, con von Plessing, Pedro Vera y Juan Carlos Ortiz-, trascendió que se baraja una fórmula para el reintegro de los docentes exonerados.

Por otra parte, ayer la rectoría dio a conocer que someterá a restudio el reglamento de los alumnos y para el efecto se adelantó que tal misión se encargará a académicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En tanto, a través de las ondas de Radio Universidad se difundió largamente el Reglamento de Ética de los Estudiantes de la Universidad de Concepción, previniéndoles sobre tomar parte en actividades reñidas con la condición de alumnos de educación superior.